

El modelo curricular por competencias aflora logros en el trabajo integral en los profesores y muy especialmente en los estudiantes. Una muestra como evidencia

Introducción

La UNAN-Managua inició el proceso de transformación curricular en el 2019 principalmente tratando de dar respuesta al reto de la maestra Ramona Rodríguez Pérez, rectora de esta alma mater y presidenta del CNU, de armonizar las carreras de ciencias de la educación que se imparten en las universidades públicas. Las carreras de ciencias de la salud y de ciencias económicas finalizaron su proceso en el año 2020.

La Dirección de Docencia de Grado ha venido cumpliendo con su misión que expresa: «Fortalecer la calidad de la docencia universitaria, mediante un proceso ordenado y sistemático de acompañamiento pedagógico en los colectivos docentes de los Departamentos y Facultades de la UNAN-Managua, que incluya además la formación en innovación pedagógica, metodología de la revisión, asesoría, evaluación y en sistematización de la práctica de mejora continua. Es insoslayable la aplicación de los principios y valores institucionales antes, durante y después del proceso de Formación Profesional».

Bajo este precepto los ejecutivos que forman parte de esta Dirección han cumplido en tiempo y forma con esos estándares del perfeccionamiento, del acompañamiento, de la formación pedagógica y muestra de ello son los resultados reflejados en la muestra que se presenta a continuación. El informe de ambas Facultades evidencia el trabajo de integración alcanzado y de las formas de evaluación que ha venido cambiando como un paso transicional de la evaluación de objetos a evaluación de competencias, del trabajo aislado y personal que realizaba el profesor (educación tradicional) al trabajo en equipos de áreas y con funciones específicas dictadas bajo el enfoque curricular (trabajo integrado por competencias).

En este pequeño pero bien fundamentado trabajo es evidente también el producto obtenido por los ejecutivos de Docencia de Grado quienes han asumido muy responsablemente, con compromiso social e institucional, con ganas de promover el cambio a partir de su propio ejemplo, con disciplina, con audacia de aprender haciendo y con el cuidado de diseñar cada una de las fases, etapas, documentos guías, procedimientos y talleres. Lo estamos logrando, ya se observan avances significativos, los que hay que seguir promoviendo, apoyando, motivando en su ritmo y su calidad.

Objetivos:

1. Dar a conocer a la comunidad educativa de la UNAN-Managua los logros alcanzados desde la Dirección de docencia de grado y los Departamentos Docentes (Comisiones de carreras).
2. Demostrar algunas formas auténticas de integración y evaluación en los procesos: Perfeccionamiento curricular y de formación profesional.
3. Reflexionar en cada Departamento Docente/Facultad, sobre los procesos que aquí se presentan, con ánimos de conocer, comprender, analizar, evaluar y replicarlos.

Facultad de Ciencias económicas

Carreras: Mercadotecnia, Economía Agrícola y Banca y Finanzas.

Propósito del Encuentro y Desarrollo

El trabajo en el encuentro lo dirigió el Director del Departamento Docente: Maestro Carlos Avendaño, profesor comprometido con el proceso, quien se refirió a las experiencias vividas en algunos grupos de clases de esta carrera con base en los aspectos siguientes:

- La evaluación la generará un sólo producto integrador, mismo donde se articulan todos los componentes curriculares presentes en el semestre. En ese sentido, se ha establecido trabajar un producto o servicio definido por el mismo equipo de estudiantes. Podemos observar que llama a la integración, para prepararse ante la evaluación de cualidades, capacidades, habilidades, conductas y comportamientos. Llama a que los estudiantes seleccionen, presenten y demuestren los indicadores de logros alcanzados (competencias en desarrollo o completa).
- Cada profesor de cada componente curricular ponderará la nota correspondiente a su componente curricular (básicos, profesionalizantes e integrador) utilizando los indicadores de logros y criterios de evaluación establecidos en la rúbrica de evaluación integral de los aprendizajes evidenciados en el Producto Integrador Final. Aquí se le indica, se le recuerda el trabajo integrado, de equipo, necesario para discutir sobre contenidos, áreas, objetivos y el cómo evaluar, insiste en el cambio de cultura del trabajo individual al trabajo integrado).
- Los estudiantes deberán conocer previo a la entrega de su producto integrador final la rúbrica con la que serán evaluados por cada componente curricular. (Rompen con el paradigma de la bola escondida, en el sentido de que al estudiante antes, con la evaluación tradicional, no se le daban las orientaciones e instrumentos de evaluación, hoy las conoce y las utiliza para darse cuenta sus avances).

Es un avance muy significativo el observar que en esta Facultad y sus Departamentos estén asumiendo el reto, tal como lo manda el modelo curricular: Integración para la planificación y evaluación. En el informe se evidencian estos aspectos, no así la parte ejecutiva que tiene otro peso importante en la evaluación del trabajo del perfeccionamiento curricular en esta Facultad. Se puede apreciar un trabajo holístico disciplinar y evaluativo, los estudiantes conocen previamente el instrumento con el cual serán evaluados, otro salto cualitativo en este proceso para desarrollar competencias.

- Todos los componentes son importantes en la formación profesional de los estudiantes. Los componentes curriculares disciplinares (básicos y profesionalizantes) generan conocimientos teórico-prácticos (saber conocer) y en el integrador lo desarrolla y evidencian a través de la práctica (saber hacer y saber ser). Algunos eruditos en competencias consideran que, para desarrollar una competencia, se necesita del conjunto de contenidos necesarios y justos para ampliarla, no más. Por eso, el llamado de que todos los componentes son importantes y generan conocimientos. Pero...vámonos a aquéllos que permiten al estudiante partir del conocer y llegar a resolver.

➤ Los equipos de estudiantes serán los responsables de determinar cuál será su producto o servicio a trabajar en el informe final (producto integrador, para los cuales aplicarán un plan de mejora desde los conocimientos adquiridos y por adquirir en cada componente curricular. Este es otro salto de calidad en el proceso, son los propios estudiantes quienes plantean lo que desean investigar, no es correcto indicarles, orientarles, imponerles trabajos investigativos en los cuales no están motivados o no tienen la menor idea de ello. Si ellos lo proponen es porque están interesados en indagar, están motivados en llegar a esa verdad. Esto es un vivo ejemplo del aprendizaje basado en proyectos, en retos o en problemas.

➤ Se les hizo hincapié a los estudiantes que serán evaluados bajo tres criterios (cognoscitivos, procedimental y actitudinal), por tanto, este último será considerado desde el comportamiento y actitud de cada estudiante tanto de forma colectiva en su equipo de trabajo, como de manera individual (valores y competencias genéricas). Esta orientación deja sentada la base de que lo cognitivo, lo procedimental y lo actitudinal tienen el mismo peso, el mismo valor en la formación profesional. Algunos expertos en evaluación señalan que el estudiante que no muestra actitudes compatibles con su formación profesional o ciudadana, aunque sea muy bueno en lo otro, no alcanza la competencia. Reprueba.

➤ También se les explicó a los docentes el rol que deberán jugar en el desarrollo del Plan de Mejora en el producto o servicio seleccionado por los equipos de estudiantes. Donde cada docente tendrá que establecer sus propias estrategias para alcanzar el mayor número de contenidos esenciales abordados en el presente semestre. Aquí es importante la retroalimentación, el profesor debe estar atento a sugerir, acompañar al estudiante en aquellos aspectos que necesita mejorar y lo hará mediante un plan hasta alcanzar el aprobado o lo exitoso.

Acuerdos alcanzados

1. Para alcanzar una mejora asertiva en el cierre de este semestre bajo un Modelo Curricular por Competencias en la carrera de Mercadotecnia, es necesario tomar en cuenta los siguientes aspectos:

Forma de Evaluar

Como todos los docentes ponderan nota, se genera la posibilidad de que un estudiante no alcance el nivel mínimo de 3 para ser aprobado en ese componente curricular específico, para eso se acuerda lo siguiente:

1. Elaborar una rúbrica con indicadores de logros de forma generales, que permita medir las variables relacionadas a las habilidades descritas en los objetivos de semestre y objetivo integrador de semestre.

2. Cada profesor aportará desde su experiencia y pertinencia al aprendizaje de los estudiantes, mínimos dos y máximo tres indicadores de logro más a los establecidos de manera genérica. Esto con la idea de que se evalúen algunos conocimientos propios a la disciplina establecida en los componentes curriculares disciplinares (básicos y profesionales).

3. El docente a cargo del componente integrador definirá la estructura para la entrega del informe final que contendrá los aspectos relacionados al Plan de Mejora del producto o servicio. Esta

estructura será propia para un grupo de clase en particular, ya que las experiencias sistematizadas hasta el momento son diferentes entre grupo y grupo. Con estas orientaciones se pretende medir y evidenciar mediante qué indicadores podrá evaluar los logros, las competencias y las habilidades mejoradas.

4. Para el desarrollo y elaboración del informe final sobre el Plan de Mejora será necesario que todos los profesores de los componentes curriculares disciplinares expresen al profesor del integrador cuáles son los contenidos esenciales que han desarrollado hasta el momento y cuáles serán los que estarían desarrollando para el cierre del semestre. Esto es una previsión que todo profesor debe tener en cuenta, ya evidenció dónde llegó el estudiante, ahora voy a preparar los contenidos siguientes para llegar al contínuum desarrollo de competencias. Es preparar al estudiante para la próxima actividad, es dejarle la cosquillita de la autopreparación del autoestudio, de la búsqueda de la información.

Producto Integrador

El producto integrador será una propuesta innovadora y emprendedora que los equipos de estudiantes establecerán a lo inmediato, esta orientación deberá ser asumida por el profesor del componente integrador. Este es quien dará las pautas a los estudiantes de cómo será el proceso de construcción del producto integrador final. Sin embargo, considero que todos los profesores deben enfatizar, señalar y describir la oportunidad presentada sobre el producto integrador, su estructura, alcance, método investigativo o innovativo, presentación del prototipo, producto-servicio, etc.

El profesor del componente integrador les entregará a los estudiantes la estructura de cómo presentar el producto integrador final. En ese sentido, los estudiantes podrán usar como producto o servicio los siguientes:

1. Los productos o servicios generados y presentados como prototipo en el eje de introducción a los desempeños ciudadanos y profesionales.
2. Los productos o servicios generados en los casos que se han desarrollado hasta el momento como estrategia en la BOA. Aquí se muestra que se ha venido acompañando, entrenado y ejercitando a los estudiantes para llevarlos hacia el producto final, hacia lo que se quiere evaluar, medir, etc.

Dirigido y acompañado por Ing. César Pereira, ejecutivo de Docencia de Grado.

Facultad de Ciencias de la salud

Proceso Dirigido y acompañado por Dra. Karla Molina. S y Dr. Humberto Urroz.

Carreras: Medicina, Odontología Optometría, Enfermería y Fisioterapia.

Integración de los Aprendizajes

Los docentes de los demás componentes curriculares tanto básicos como profesionalizantes deberán considerar los siguientes aspectos:

1. Conocer cuál es el producto o servicio que los equipos de estudiantes han definido para trabajar el producto integrador final. En este sentido, cada equipo de trabajo de cada grupo de clase le facilitará un resumen no mayor a un párrafo (5 líneas) en el que se explique en qué consiste su producto o servicio.
2. Identificar cuáles son los contenidos esenciales desarrollados hasta el momento en el componente curricular respectivo y orientar a los estudiantes que apliquen estos conocimientos teóricos de forma práctica al producto o servicio seleccionado
3. Valorar cuáles contenidos por desarrollar tributarán con mayor pertinencia y asertividad al producto o servicio seleccionado
4. El profesor de cada componente curricular deberá establecer la estrategia de enseñanza aprendizaje más apropiada para la integración de los aprendizajes en el producto integrador final.

Rúbrica de Evaluación

La rúbrica deberá establecer nuevos criterios de evaluación, desde lo cognoscitivos, procedimentales y actitudinales que deberán demostrar de manera integral en el Informe del Plan de Mejora a entregar como Producto Integrador.

Se deberán identificar las variables principales y secundarias que permitirán establecer los indicadores de logros a evaluar en la rúbrica respectiva

Acompañamiento en las carreras de Ciencias de la Salud

Las carreras de Ciencias de la Salud iniciaron su trabajo de perfeccionamiento curricular en el año 2020 y finalizaron en marzo 2021. Fue una decisión difícil de tomar en cuanto a la gestión del cambio, mucha resistencia, al igual que las carreras de educación, las otras universidades no han querido sentarse a continuar el trabajo de homologar los planes de estudios, únicamente la ACAPOL es la que ha continuado en su avance con el acompañamiento de la UNAN-Managua.

Fortalezas

Lo que más ha repercutido es la creación de una comisión de trabajo integrada por representantes de todas las carreras. Situación de mucha importancia dado que este aspecto el principio fundamental para la realización de esta tarea, la integración ayuda a reflexionar más allá de lo acostumbrado, se reflexiona para generar problemas a resolver a partir de las ideas, formular rutas y métodos para llegar a resolver las situaciones de mejora, a identificar, proponer y seleccionar las alternativas que son más compatibles, menos traumáticas en los procesos y principalmente en quienes repercuten, la reflexión genera críticas constructivas, hay avance significativos y se obtienen excelentes resultados.

Es decir, se pueden observar telescópicamente los problemas curriculares, las situaciones a resolver (académicas, investigativas, innovativas), se tiene una mirada holística del proceso de perfeccionamiento del currículo, se evidencia que este es permanente, cíclico, recurrente, complejo y que, por lo tanto, requiere del trabajo de equipo.

Se ha mejorado la colaboración de manera activa, creando las pautas a seguir, por medio de cada una de las comisiones curriculares y con el apoyo de otras personas expertas en diferentes procesos. Este es el verdadero trabajo de la comisión, integrarse activamente, es decir, proponiendo, solicitando, sugiriendo, expresando ideas, etc.

Los resultados han sido favorables para el proceso, y cuando hay integración, se les da la oportunidad a más profesores de las diferentes carreras de ciencias de la salud de participar y a aportar sus conocimientos sobre la carrera e incluso algunos de ellos fueron parte de su creación, y sus experiencias han enriquecido la recolección de evidencias.

Los conocimientos tecnológicos de las comisiones de cada carrera han contribuido a que los docentes utilicen las herramientas tecnológicas a disposición y dominio en el desarrollo del proceso de aprendizaje, como por ejemplo las videoconferencias y los archivos compartidos.

Se sugiere mantener, continuar y ampliar las competencias del uso de la tecnología, principalmente para hacer una videoteca a disposición del alumnado, esto les permitirá reaprender, entender, comprender para después aplicar y compartir los conocimientos con el vídeo, el archivo compartido, el webinar, etc., hacerlo a modo del Aula invertida o Flipped Classroom.

Otro avance obtenido es la sensibilización de que se trata de un trabajo arduo que requiere de mucha organización para cumplir con los tiempos de entrega y recolección de evidencias, se ha desarrollado a través del cronograma de trabajo. Es interesante el avance en materia organizativa y principalmente la administración del tiempo de los profesores y equipos de trabajo.

Oportunidades

El proceso de la autoverificación ha permitido obtener una visión global de las carreras de ciencias de la salud de la UNAN-Managua (incluye las sedes regionales), y se pudo observar durante el llenado de los formatos de las obligaciones o pautas.

Se ha logrado también estandarizar los procesos y funciones, como por ejemplo los programas de cursos, el formato de los mismos y su nivel de dificultad. Esto garantiza que se mantenga la misma complejidad y calidad de la carrera en todos los lugares en donde se imparten las diversas carreras de Ciencias de la Salud.

Debilidades

Las particularidades de cada sede han dificultado la interacción de todos los miembros de la comisión, por lo que se sugiere analizar aspectos comunes, generales o de interés institucional y después cada sede asume lo particular, puesto que cada contexto es diferente.

Se identificó que la magnitud del trabajo que representa este proceso es grande, la recolección de evidencias es un procedimiento compendioso que depende, en la mayoría de los casos, de la información que las diferentes oficinas puedan suministrar. Sin embargo, se debe estimular, propiciar y sugerir en cada Facultad, departamento y carrera la necesidad de compilar y sistematizar la información. No solo se trata de recoger la información, es ordenarla cronológicamente o atendiendo otra variable por ejemplo el área, es también analizar, entender, comprender, y a partir de ello, aplicar, resolver y administrarla.

Dr. Pedro Aburto Jarquín

Director Docencia de Grado